

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 14238** *Resolución 3D0/38203/2011, de 16 de agosto, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al año 2010.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, esta Dirección resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Torrejón de Ardoz, 16 de agosto de 2011.–El Director General del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Jaime Denis Zambrana.

INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL ESTEBAN TERRADAS EJERCICIO 2010 I. BALANCE

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	338.917.509,70	390.055.044,07		A) FONDOS PROPIOS	362.634.192,74	424.402.291,19
	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-		1. Patrimonio	238.187.235,01	297.450.350,47
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
202	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	105	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	6.132.096,55	4.385.643,39	(007)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	6.132.096,55	4.385.643,39	(008)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	(009)	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	172.340,33	172.340,33	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	126.951.940,72	120.098.714,50
216	3. Aplicaciones informáticas	12.907.719,33	9.430.298,36	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	161.452.118,22	120.098.714,50
217	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-34.500.177,50	-
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	6.853.226,22	-
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	7. Otro inmovilizado inmaterial	-6.947.963,11	-5.216.995,30	14	C) ACREDITORES A LARGO PLAZO	2.075.063,51	864.452,76
(2921)	8. Amortizaciones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	272.108.424,80	326.203.023,08	150	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	204.530.334,75	257.816.934,22	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	88.094.383,77	80.142.885,20	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	10.594.115,57	8.903.051,08	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	2.075.063,51	864.452,76
225	3. Utillaje y mobiliario	9.944.638,97	8.536.662,30	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-41.055.048,26	-29.196.509,72	178,179	2. Otras deudas	2.073.608,35	862.997,60
(282)	5. Otro inmovilizado	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.455,16	-
230	7. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	60.676.988,35	59.466.377,60		D) ACREDITORES A CORTO PLAZO	24.475.538,51	32.847.789,18
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	58.848.280,71	58.848.280,71		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	1.824.711,95	614.101,20	500	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	3.995,69	3.995,69	505	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-		I. Préstamos y otras deudas	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	2. Deudas por intereses	-	-
444	4. Provisiones	-	-	526	III. Acreedores	24.475.538,51	32.847.789,18
	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	50.267.285,06	68.059.489,06	40	1. Acreedores presupuestarios	19.622.568,66	26.765.588,33
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	50.267.285,06	68.059.489,06	41	2. Acreedores no presupuestarios	2.523.738,49	3.743.753,12
	C) ACTIVO CIRCULANTE	567.491,73	567.491,73	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	1.836.733,52	1.896.475,58
30	1. Existencias	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	492.497,84	441.972,15
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	521,523,527,528	5. Otros acreedores	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	529,520,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
35	4. Productos terminados	-	-	560,561	IV. Ajustes por periodificación	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	485,585	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	491	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
43	II. Deudores presupuestarios	30.426.180,05	51.454.602,56		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	389.184.794,76	458.114.533,13
44	2. Deudores no presupuestarios	22.380.798,12	42.253.246,11				
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	2.638.083,26	2.584.093,98				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	7.014.345,74	7.537.653,11				
550,555,558	5. Otros deudores	-1.607.047,07	-920.390,64				
(490)	6. Provisiones	148.511,39	207.988,93				
	III. Inversiones financieras temporales	148.511,39	207.988,93				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	19.125.101,89	16.396.897,57				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	389.184.794,76	458.114.533,13				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
71	A) GASTOS	124.365.188,45	128.720.229,22		B) INGRESOS	121.860.205,46	135.573.455,44
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703.704	1. Ventas y prestaciones de servicios	37.968.086,76	36.698.717,20
	2. Aprovisionamientos	12.797.197,57	12.468.138,95		a) Ventas		
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercancías	-2.654,13	-1.092,06	705	b) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	39.290.274,30	39.313.629,71
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.185.960,88	2.318.996,24	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	39.290.274,30	39.313.629,71
607	c) Otros gastos externos	11.613.890,82	10.150.234,77		b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	108.367.530,81	110.009.634,87	742	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
	a) Gastos de personal:	50.677.932,82	52.228.709,73	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-1.322.187,54	-2.614.912,51
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	39.308.906,24	40.176.896,56	71	3. Ingresos de gestión ordinaria		
642,643,644	a.2) Cargos sociales	11.369.026,58	12.051.823,17		a) Ingresos tributarios		
645	b) Prestaciones para amortizaciones de inmovilizado	138.287,86	192.103,35		a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades		
68	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	15.782.041,22	14.667.637,67	740	a2) Contribuciones especiales		
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	686.656,43	-682.078,68	744	b) Cotizaciones sociales		
675,694,(794)	d.1) Variación de provisiones y pérdidas de existencias	686.656,43	-682.078,68	729	a) Retingros	4.490.399,92	8.021.682,63
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoobrables	41.069.952,04	43.588.303,74	773	b) Trabajos realizados por la entidad	24.644,81	4.386,40
	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	40.972.088,20	43.534.760,01	78	c) Otros ingresos de gestión	302.568,26	455.377,20
62	e) Otros gastos de gestión	88.893,84	53.543,73	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	302.568,26	455.377,20
63	e.1) Servicios exteriores	21.029,56	14.043,52	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
676	e.2) Tributos	21.029,56	14.043,52	760	d) Ingresos de participaciones en capital	4.003.198,35	7.478.836,63
	e.3) Otros gastos de gestión corriente			761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
661,662,663,665,669	f) Gastos financieros y asimilables	21.029,56			f) Otros intereses e ingresos asimilados	159.988,50	83.082,40
666,667	f.1) Por deudas				f.1) Otros intereses	159.988,50	83.082,40
696,697,698,699, (796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			763,765,769	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			768	g) Diferencias positivas de cambio		
	g.1) Donación a las provisiones técnicas	630,88	915,54		5. Transferencias y subvenciones	76.128.391,60	90.364.600,13
668	g.2) Diferencias negativas de cambio	1.366.936,89	2.056.812,26		a) Transferencias corrientes		
650	4. Transferencias y subvenciones	743.489,09	963.457,26	750	b) Subvenciones corrientes	31.751.318,86	41.235.008,61
651	a) Transferencias corrientes			751	c) Transferencias de capital		
655	b) Subvenciones corrientes	623.447,80	1.093.355,00	756	d) Subvenciones de capital	44.377.072,74	49.129.591,52
656	c) Transferencias de capital				6. Ganancias e ingresos extraordinarios		
657	d) Subvenciones de capital	1.833.523,18	4.185.643,14	770,771	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	3.273.327,18	488.455,48
670,671	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	743.853,82	2.789.945,75	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	3.273.327,18	461.085,14
674	5. Pérdidas y gastos extraordinarios			778	c) Ingresos extraordinarios		
678	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado				d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		27.370,34
679	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	1.089.669,36	1.395.537,20		DESHORRO	2.504.992,99	
692,(792)	c) Gastos extraordinarios						
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios						
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero						
	AHORRO	6.853.226,22	6.853.226,22				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
464A Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	120.354.830,00	17.297.566,80	137.652.396,80	114.773,015,00	114.773,015,00	-	22.879.381,80	15.518.753,19
TOTAL	120.354.830,00	17.297.566,80	137.652.396,80	114.773,015,00	114.773,015,00	-	22.879.381,80	15.518.753,19

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	52.262.020,00	352.775,86	52.614.795,86	48.295.565,68	48.295.565,68	-	4.319.230,18	949,03	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.402.820,00	618.920,00	13.021.740,00	11.177.762,19	11.177.762,19	-	1.843.977,81	1.017.298,20	
3. GASTOS FINANCIEROS	39.420,00	-	39.420,00	21.660,44	21.660,44	-	17.759,56	108,28	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	902.170,00	21.666,75	923.836,75	743.489,09	743.489,09	-	180.347,66	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	65.606.430,00	993.362,61	66.599.792,61	60.238.477,40	60.238.477,40	-	6.361.315,21	1.018.355,51	
6. INVERSIONES REALES	54.477.760,00	14.458.345,64	68.936.105,64	52.571.383,05	52.571.383,05	-	16.364.722,59	14.494.283,68	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	635.247,80	635.247,80	623.447,80	623.447,80	-	11.800,00	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	54.477.760,00	15.093.593,44	69.571.353,44	53.194.830,85	53.194.830,85	-	16.376.522,59	14.494.283,68	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	120.084.190,00	16.086.956,05	136.171.146,05	113.433.308,25	113.433.308,25	-	22.737.837,80	15.512.639,19	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	270.640,00	1.210.610,75	1.481.250,75	1.339.706,75	1.339.706,75	-	141.544,00	6.114,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	270.640,00	1.210.610,75	1.481.250,75	1.339.706,75	1.339.706,75	-	141.544,00	6.114,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	120.354.830,00	17.297.566,80	137.652.396,80	114.773.015,00	114.773.015,00	-	22.879.381,80	15.518.753,19	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	(Euros)							
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-	
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	246.147,82	209,30	245.938,52	245.938,52	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.297.058,86	31.751.318,86	-	31.751.318,86	31.001.318,86	-	750.000,00	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	54.584.214,19	4.227.768,09	20,46	4.227.747,63	4.221.213,88	-	6.533,75	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	88.881.273,05	36.225.234,77	229,76	36.225.005,01	35.468.471,26	-	756.533,75	
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	16.713,77	-	16.713,77	16.713,77	-	-	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.289.873,00	44.541.610,02	164.537,28	44.377.072,74	43.581.372,74	-	795.700,00	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	47.289.873,00	44.558.323,79	164.537,28	44.393.786,51	43.598.086,51	-	795.700,00	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	136.171.146,05	80.783.558,56	164.767,04	80.618.791,52	79.066.557,77	-	1.552.233,75	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	270.640,00	188.573,54	-	188.573,54	188.573,54	-	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.210.610,75	1.210.610,75	-	1.210.610,75	1.210.610,75	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.481.250,75	1.399.184,29	-	1.399.184,29	1.399.184,29	-	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	137.652.396,80	82.182.742,85	164.767,04	82.017.975,81	80.465.742,06	-	1.552.233,75	

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	36.800.000,00	37.968.086,76
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:	11.070.270,00	13.364.689,30	. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios	36.800.000,00	37.968.086,76
. Materias primas	2.370.270,00	856.392,45	. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos	8.700.000,00	12.508.296,85			
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
- GASTOS COMERCIALES NETOS					
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	25.729.730,00	24.876.789,57	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL	36.800.000,00	37.968.086,76	TOTAL	36.800.000,00	37.968.086,76

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	80.618.791,52	113.433.308,25	-32.814.516,73
2. (+) Operaciones con activos financieros	188.573,54	1.339.706,75	-1.151.133,21
3. (+) Operaciones comerciales	37.976.063,42	13.372.665,96	24.603.397,46
	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	118.783.428,48	128.145.680,96	-9.362.252,48
	-	-	-
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	1.210.610,75	-	1.210.610,75
	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-8.151.641,73

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

14205

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS

464A

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Incremento del resultado de operaciones comerciales	Fomentar las prestaciones de servicio facturables optimizando los costes necesarios	Resultado de operaciones comerciales = Ventas - Gastos comerciales	25.729.730,00	24.876.789,57	-852.940,43	-3,31%
Incremento del volumen de facturación anual	Incremento de las Prestaciones de Servicio realizadas por el INTA	Importe de las ventas anuales	36.800.000,00	37.968.086,76	1.168.086,76	3,17%
Ejecutar el 98% del capítulo II del presupuesto de gastos (excluido el importe del acuerdo de no disponibilidad)	Optimizar los procedimientos internos de planificación y gestión de la ejecución del capítulo II	Obligaciones reconocidas / Ejecución estimada	11.340.305,20	11.177.762,19	-162.543,01	-1,43%
Ejecutar el 96% del capítulo VI del presupuesto de gastos (excluidos los importes del acuerdo de no disponibilidad e incorporaciones a 2011)	Optimizar los procedimientos internos de planificación y gestión de la ejecución del capítulo VI	Obligaciones reconocidas / Ejecución estimada	54.989.032,03	52.571.383,05	-2.417.648,98	-4,40%
Ejecutar el 94% del presupuesto de gastos (excluidos los importes del acuerdo de no disponibilidad e incorporaciones a 2011)	Optimizar los procedimientos internos de planificación y gestión de la ejecución del presupuesto	Obligaciones reconocidas / Ejecución estimada	116.043.745,29	114.773.015,00	-1.270.730,29	-1,10%
Incrementar el volumen de subvenciones recibidas	Optimizar el procedimiento interno de gestión de solicitudes de subvenciones	Subvenciones recibidas / Subvenciones previstas	7.773.944,00	7.028.221,60	-745.722,40	-9,59%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%

MEMORIA

1. *Memoria sobre organización*

1.1 Naturaleza jurídica y adscripción.

El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Organismo Público de Investigación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 13/1986, de 14 de abril, es un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, de los previstos en el artículo 43.1 a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la Ley 6/1997, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión, y plena capacidad jurídica y de obrar y, dentro de su esfera de competencias, le corresponde las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos previstos en su estatuto, salvo la potestad expropiatoria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 51 de la Ley 6/1997, corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, la dirección estratégica, la evaluación y el control de los resultados de la actividad del INTA, así como el control de eficacia, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Administración del Estado en cuanto a la evaluación y control de resultados de los Organismos Públicos integrantes del Sector Público.

1.2 Finalidad y funciones.

El INTA es el Organismo Público de Investigación especializado en la investigación y el desarrollo tecnológico aeroespacial, que actúa en el marco de las prioridades señaladas por el Ministerio de Defensa, y dentro de las directrices de investigación y desarrollo determinadas por el citado Departamento, con el fin de mantener una acción unitaria en el ámbito de las tecnologías de aplicación de la Defensa.

Le corresponden las funciones mencionadas en el artículo 14 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, y, en particular, las siguientes:

a) La adquisición, mantenimiento y elevación del nivel de las tecnologías de aplicación en el ámbito aeroespacial, especialmente aquellas señaladas por la política de investigación y desarrollo del Ministerio de Defensa, mediante la investigación científica y tecnológica propia, y a través de los correspondientes intercambios y cooperación con otros Organismos y empresas nacionales y extranjeros.

b) La formación complementaria de los técnicos en aquellas materias en las que el Instituto mantenga niveles acreditados.

c) La realización de ensayos, análisis y todo tipo de pruebas y trabajos experimentales, para comprobar, homologar y certificar, en su caso, materiales, componentes, equipos, subsistemas y sistemas, en los ámbitos de su competencia.

d) La gestión y ejecución de los programas nacionales concretos que, por su contenido tecnológico específico, en los ámbitos aeronáutico y espacial, le sean asignados por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Defensa u otros Organismos competentes de la Administración General del Estado. Atendiendo al objeto institucional del INTA y como Organismo especializado en los asuntos relacionados con la aeronáutica y con el espacio, contribuye a la definición de objetivos, programas y proyectos en estos ámbitos tecnológicos, y colabora en la evaluación y seguimiento de los mismos a solicitud de los Organismos competentes.

e) El asesoramiento técnico y la prestación de servicios, en el ámbito de competencia del Instituto, a entidades y Organismos dependientes de la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, así como a empresas industriales o tecnológicas.

f) La actuación como Laboratorio Metrológico del Ministerio de Defensa y como Laboratorio, Centro Tecnológico y Servicio Técnico, en las áreas de su competencia, para los Organismos Públicos y, en particular, para las Fuerzas Armadas.

g) La difusión de conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, adquiridos por el Instituto, que pudieran contribuir al desarrollo de la industria nacional y de los trabajos de investigación científica y tecnológica.

h) La elaboración de propuestas de actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico que contribuyan a formular planes y programas del Ministerio de Defensa y otros Organismos competentes de la Administración General del Estado.

i) Cuantas otras actividades en relación con la representación en Organizaciones Internacionales le son encomendadas por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Defensa u otros organismos de la Administración General del Estado, en el marco competencial establecido en los artículos 8.1, 8.2.d), 15.2 y disposición adicional octava de la Ley 13/1986, de 14 de abril.

1.3 Actividades.

El INTA puede realizar todas aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de las funciones mencionadas en el epígrafe anterior, dentro de los límites establecidos por la legislación vigente, incluidas las de carácter comercial y empresarial.

El Plan de Actividades del año 2010 ha sido establecido en línea con los objetivos fijados en el Plan Director de I+D de Defensa, directamente ligado con el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, del cual el Instituto participa no solo en las áreas prioritarias de «Aeronáutica» y «Espacio» que como Organismo Público de Investigación especializado le corresponde, sino también en otras áreas como «Automoción», «Materiales», «Energía» y «Transporte».

Asimismo, para la elaboración del citado Plan de Actividades se ha tenido en cuenta la participación activa del INTA en el cumplimiento de los objetivos fijados en los siguientes planes:

El Plan Director de Investigación y Desarrollo (PDID) de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM).

El Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica I+D+i 2008-2011.

El VI y VII Programas Marcos de la Unión Europea.

Teniendo presente que el Instituto debe autofinanciarse principalmente en base a las actividades de certificación y ensayos, se han establecido las prioridades o áreas prioritarias de actuación del INTA en materia de I+D, en las cuales se centran los mayores esfuerzos de los recursos disponibles.

Las áreas prioritarias son las siguientes:

- 1) Los vehículos y plataformas espaciales
- 2) La investigación espacial
- 3) El diseño y desarrollo de plataformas aéreas
- 4) Energía y propulsión
- 5) Aviónica, sensores y tecnologías electrónicas asociadas
- 6) Investigación de la atmósfera, control medio ambiental y análisis de recursos naturales.

Para cada una de las áreas prioritarias han sido seleccionadas las actividades de I+D del Instituto de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1) El mantenimiento del nivel tecnológico en las áreas en que se desarrollan las actividades del Instituto.
- 2) El desarrollo de nuevas tecnologías en el ámbito de competencias del Instituto.
- 3) El desarrollo de tecnologías de doble uso.
- 4) Los proyectos de innovación tecnológica en el campo aeroespacial.
- 5) Los proyectos coincidentes o complementarios con los Centros Europeos de EREA.

1.4 Organización.

1) Los órganos de gobierno del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial son:

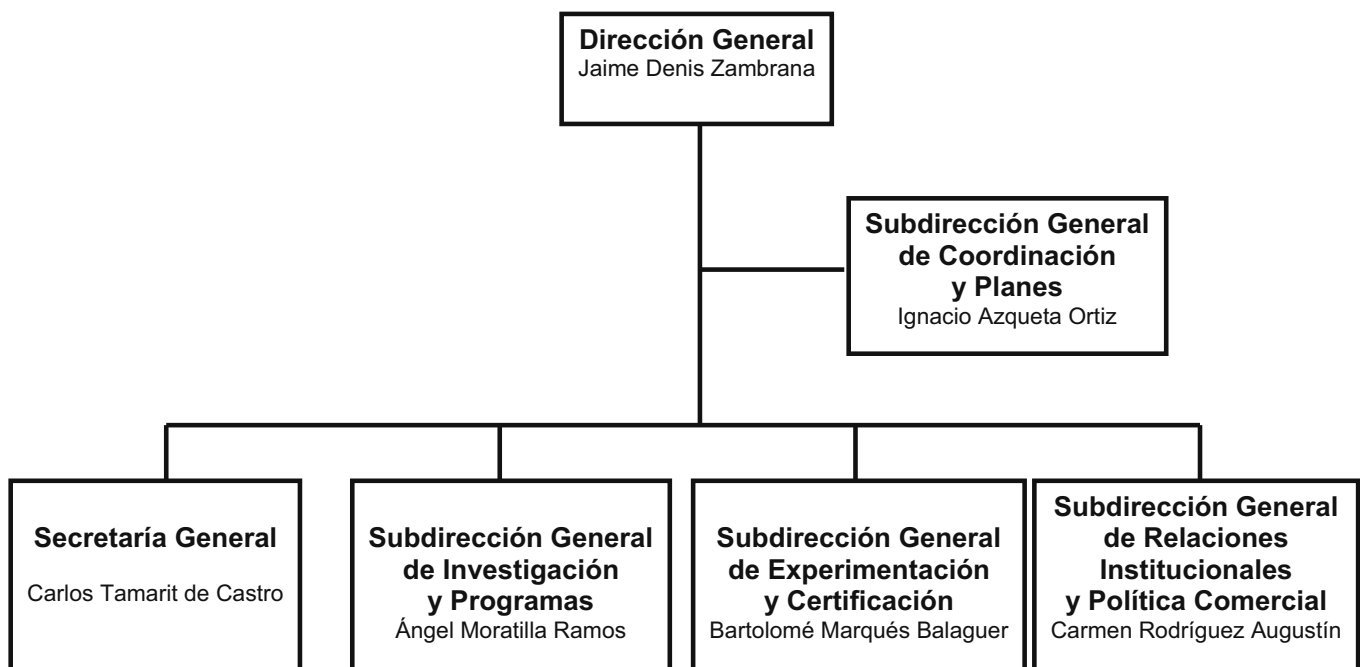
- a) El Consejo Rector.
- b) El Presidente, que lo será también de su Consejo Rector, cargo que recae en el Secretario de Estado de Defensa.
- c) El Director General, que actuará como Vicepresidente del Consejo Rector.

2) El Instituto, para el funcionamiento de su organización, cuenta con los siguientes órganos de gestión, con nivel orgánico de Subdirección General, dependientes del Director General:

- a) Secretaría General.
- b) Subdirección General de Coordinación y Planes.
- c) Subdirección General de Relaciones Institucionales y Política Comercial.
- d) Subdirección General de Investigación y Programas.
- e) Subdirección General de Experimentación y Certificación.

Los titulares de estas cinco unidades son designados por el Secretario de Estado de Defensa, a propuesta del Director General del Instituto.

A continuación se expone el organigrama básico del INTA indicando el nombre de los titulares de los órganos de gestión a 31 de diciembre de 2010:



1.5 Personal.

A 31 de diciembre de 2010, el Instituto tenía una plantilla de personal compuesta por 1.257 personas, de las cuales 683 son funcionarios y 574 son laborales. El número medio de empleados del ejercicio ha sido de 1.259.

2. Gestión indirecta de servicios públicos

El INTA ha suscrito en el ámbito de sus competencias los Convenios de Colaboración que a continuación se detallan. Para ello, se encuentra habilitado por varias normas con rango de Ley. Con carácter general por el artículo 6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Además, y con las limitaciones que se establecen en su artículo 4.1.c) y d), por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y, por último, por lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, para el Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica que le permite la firma de Convenios con Comunidades Autónomas o para la participación en proyectos internacionales.

Convenios de ingresos

Título	Nombre	Fecha firma	Imp. neto
Anexo B Ejercicio 2010 Ejercito Tierra Instalaciones CEDEA.	Estado Mayor del Ejercito.	28/01/2010	864.380,31
Concurso Espacial «Navegación por satélite».	Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.	23/03/2010	12.000,00
Distribución presupuestaria proyecto SOLGEMAC.	Fundación Imdea Energía.	01/01/2010	155.681,78
Validación sistema SIRMA.	Aena-División Medio Ambiente.	25/10/2010	32.911,15
Conv. Colab. INTA-AMPER Sistemas, S.A., para el proyecto ITAPICS.	Amper Sistemas, S.A.	25/05/2010	200.036,00
Convenio colaboración INTA-Rucker LYPSA para proyecto ITAPICS.	Rucker LYPSA, S.L.	25/05/2010	673.518,00
Convenio de colaboración INTA-ISDEFE para proyecto ITAPICS.	Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España.	26/05/2010	130.000,00
Convenio de colaboración entre VTI e INTA. Proyecto CENIT.	Vázquez y Torres Ingeniería, S.L.	28/05/2010	380.000,00
BIOME «Biomimética orientada diseño Mat. para Edificación Energ. Efici.	Acciona Infraestructuras, S.A.	27/05/2010	40.000,00
Acuerdo Cenit Triton, INTA-Airbus.	Airbus España, S.L.	25/05/2010	129.600,00
Acuerdo Cenit Triton, INTA-EADS.	EADS-Casa.	25/05/2010	368.750,00
Conv. Colaboración entre EADS-Casa e INTA. Proyecto Triton.	EADS-Casa.	28/05/2010	380.000,00
Colaboración de ensayos de compatibilidad electromagnética.	Mesurex Aeronautics, S.L.	26/10/2010	40.915,65
Conv. UAH-INTA acción complem. «Contrib. espñ. cám. infra. mis. esp. JEM-EUSO».	Universidad de Alcalá.	29/09/2010	30.000,00
Convenio para realización de itinerario formativo de OPIS.	CIEMAT.	19/07/2010	20.800,00
Recubrimientos de Slurry de Al para reemplazo del cadmio electrolítico en la reparabilidad de componentes aeronáuticos.	Boeing Research & Technology.	16/11/2010	36.000,00
Proyecto CDTI. Navegación autónoma de vehículos aéreos NAVA.	Aertec Ingeniería y Desarrollos, S.L.U.	31/10/2010	57.132,00
Programa CDTI. Navegación autónoma de vehículos aéreos. Programa NAVA.	Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones.	04/11/2010	268.560,00
Programa CDTI, Navegación autónoma de vehículos aéreos. Programa NAVA.	Deimos Space, S.L.U.	01/10/2010	34.272,00

Convenios de gastos

Título	Nombre	Fecha firma	Imp. neto
Proyecto Validation LCVRs para Solar Orbiter. Subcontrato ESA.	Arcoptix, S.A.	15/04/2010	54.264,00
Validation de LCVRs para Solar Orbiter. Subcontrato ESA.	Instituto de Astrofísica de Canarias.	16/04/2010	20.954,00
Validación de LCVRs para Solar Orbiter. Subcontrato ESA.	Visual Display S.L.L.	19/04/2010	48.645,00
Validación de LCVRs para Solar Orbiter. Subcontrato ESA.	Center Spatial de Liege (CSL).	19/04/2010	47.995,00
Validación de LCVRs para Solar Orbiter. Subcontrato ESA.	Instituto Nazionale di Astrofísica.	12/04/2010	37.672,00
Cursos de verano de la Escuela Internacional de Astrobiología.	UIMP-Universidad Internacional de Astrobiología.	24/03/2010	15.000,00
Diseño del plan estratégico del INTA de I+D.	Fundación General CSIC.	06/09/2010	420.000,00
Desarrollo de las comunicaciones telemáticas.	Fundación Imdea Software.	07/09/2010	209.115,00
Becas cofinanciadas con la Universidad de Huelva.	Universidad de Huelva.	06/09/2010	33.600,00
Conv. ESA-INTA relacionado con las actividades científicas en ESAC.	ESA Headquarters.	22/11/2010	1.600.000,00

Convenios de gastos (modificaciones)

Título	Nombre	Fecha firma	Imp. neto
Conv. Agencia Estatal CSIC-INTA para utilización espacios en Bruselas.	Instituto de Acústica –CSIC–.	07/09/2010	18.750,00

3. Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información.

No se ha producido ningún cambio que impida o dificulte la comparación de la información contenida en las cuentas anuales correspondientes al presente ejercicio con la del precedente, excepto en lo referente al reconocimiento y valoración de existencias de combustibles y materiales diversos que se cita en el apartado siguiente.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.

Una vez finalizados en 2009 los procesos de actualización del inventario bienes inmuebles y terrenos y del inventario de bienes muebles del Instituto, en el ejercicio 2010 se ha procedido a la identificación, control y valoración de las existencias de combustibles y otros materiales en almacenes localizados en distintas dependencias del INTA. Se ha considerado que las existencias de combustibles tienen su origen en la actividad comercial del Organismo, por lo que forman parte de este resultado.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado Inmaterial.

Las Inmovilizaciones Inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado Material, Inversiones Destinadas al Uso General e Inversiones Gestionadas.

Las Inversiones Materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del Inmovilizado Material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras se reflejan al precio de adquisición.

d) Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición.

e) Provisiones para riesgos y gastos.

Carece de contenido.

f) Deudas.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión dudoso cobro.

La entidad dota provisiones por insolvencias de acuerdo con el procedimiento de estimación global del riesgo de fallidos establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, según la redacción dada por Resolución de 26 de noviembre de 2003 de dicha Intervención General.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las cuentas a pagar o a cobrar en moneda distinta del euro se reflejan al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

20. *Acontecimientos posteriores al cierre*

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y por Resolución 430/38126/2011, de 6 de junio, de la Secretaría de Estado de Defensa, se nombra Secretario General del INTA al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Antonio Pedraza Gómez, no existiendo otros hechos relevantes susceptibles de ser trasladados a los destinatarios de la información contable pública.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-

Sin información

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	172.340,33	-	-	172.340,33
3. Aplicaciones informáticas	9.430.298,36	3.477.420,97	-	12.907.719,33
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	5.216.995,30	1.730.967,81	-	6.947.963,11
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	257.816.934,22	-26.134.499,11	27.152.100,36	204.530.334,75
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	80.142.885,20	21.658.027,67	13.706.529,10	88.094.383,77
3. Utillaje y mobiliario	8.903.051,08	1.690.573,72	-490,77	10.594.115,57
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	8.536.662,30	1.502.988,76	95.012,09	9.944.638,97
6. Amortizaciones	29.196.509,72	14.049.704,18	2.191.165,64	41.055.048,26
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.7. INVERSIONES GESTIONADAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-	-
2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-	-
3. Provisiones	-	-	-	-
Sin información	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	58.848.280,71	-	-	58.848.280,71
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	614.101,20	1.210.610,75	-	1.824.711,95
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	3.995,69	-	-	3.995,69
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	207.988,93	129.096,00	188.573,54	148.511,39
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	567.491,73	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	297.450.350,47	-	59.263.115,46	238.187.235,01
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	154.598.892,00	6.853.226,22	-	161.452.118,22
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	34.500.177,50	-	-	34.500.177,50
IV. Resultados del ejercicio	6.853.226,22	-	9.358.209,21	2.504.982,99

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
I. Provisión para devolución de ingresos	-	-	-	-

Sin información

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	862.997,60	1.210.610,75	-	2.073.608,35
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.455,16	-	-	1.455,16
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	441.972,15	11.140.596,33	11.090.070,64	516.598,40

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Sin información

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL OFICINA :	

Sin información

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
BECARIOS CALVO RODÉS	535.926,35
BECARIOS ESTUDIOS DE ASTROBIOLOGÍA	86.520,00
BECAS COFINANCIADAS CON LA UNIVERSIDAD D	13.440,00
CUOTA FUNDACION AERONAUTICA Y ASTRONAUTI	6.000,00
CUOTA MIEMBRO COSPAS SARSAT AÑO 2010	32.372,44
CUOTA MIEMBRO ADA SPAIN AÑO 2010	600,00
CUOTA MIEMBRO AEC AÑO 2010	1.190,00
CUOTA MIEMBRO AEMAC 2010	120,00
CUOTA MIEMBRO AEND AÑO 2010	348,00
CUOTA MIEMBRO AENOR AÑO 2010	955,61
CUOTA MIEMBRO ASEPA AÑO 2010	1.500,00
CUOTA MIEMBRO ASOCIACION ESPAÑOLA DEL HI	1.320,00
CUOTA MIEMBRO ASOCIADO A EURAMENT AÑO 20	1.000,00
CUOTA MIEMBRO COSPAR AÑO 2010	9.450,00
CUOTA MIEMBRO EARSC 2010	2.000,00
CUOTA MIEMBRO EARSEL AÑO 2010	330,00
CUOTA MIEMBRO ENAC 2010	1.570,00
CUOTA MIEMBRO EREA PARA EL AÑO 2010	6.000,00
CUOTA MIEMBRO EURISY AÑO 2010	10.000,00
CUOTA MIEMBRO HIA AÑO 2010	8.020,29
CUOTA MIEMBRO IAF AÑO 2010	735,00
CUOTA MIEMBRO ICAS	250,00
CUOTA MIEMBRO IMPULSOR AÑO 2010	6.000,00
CUOTA MIEMBRO INSTITUTO DE NAVEGACION DE	604,00
CUOTA MIEMBRO NERGHY AÑO 2010	4.500,00
CUOTA MIEMBRO OPENGIS 2010	3.668,50
CUOTA MIEMBRO UVS INTERNATIONAL AÑO 2010	1.250,00
CUOTA SOCIO CORPORATIVO AEE AÑO 2010	283,90
CUOTA SOCIO PROTECTOR DE AET AÑO 2010	350,00
CUOTA SOCIO SEDIC AÑO 2010	185,00
PARTICIPACION EN LA COMPETICION IN TERNA	2.000,00
SUSCRIPCION CIRCULO TECNOLOGIAS PARA LA	5.000,00
TOTAL OFICINA :	743.489,09

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN CIN/1657/2009, DE 15 DE JUNIO	DESARROLLO AERONAVE ADAPTATIVA NO TRIPULADA, TIPO CONVERTIBLE HELICOPTERO-AVION	623.447,80	-	
TOTAL OFICINA :				
		623.447,80	-	

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL OFICINA :				
		-	-	

Sin información

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	195.784,06	199.991,48	-	-	-	4.351.115,95	-	945.148,06	5.692.039,55
- De suministro	4.210.386,64	489.290,10	-	-	-	16.857.634,80	-	3.863.742,75	25.421.054,29
- De servicios	3.575.179,95	1.264.219,98	2.036.536,23	913.151,30	-	5.771.631,98	-	2.244.688,72	15.805.408,16
TOTAL OFICINA :	7.981.350,65	1.953.501,56	2.036.536,23	913.151,30	0,00	26.980.382,73	0,00	7.053.579,53	46.918.502,00

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 14 Programa : 464A (Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	67.828,00	172,00	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.375.268,57	1.634.169,90	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.440,00	6.720,00	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	24.036.924,42	4.178.073,63	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		29.493.460,99	5.819.135,53	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		29.493.460,99	5.819.135,53	-	-	-
TOTAL OFICINA :		29.493.460,99	5.819.135,53	-	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	31.544.724,97	-
- (+) del Presupuesto corriente	1.552.233,75	-	23.001.322,40
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.656.424,69	-	10.123.742,78
- (+) de operaciones comerciales	20.828.564,37	-	19.251.923,71
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	492.497,84	-	441.972,15
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	23.984.495,83	-
- (+) del Presupuesto corriente	15.518.753,19	-	22.210.711,78
- (+) de Presupuestos cerrados	27.981,95	-	34.696,09
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.361.927,17	-	5.641.683,86
- (+) de operaciones comerciales	4.075.833,52	-	4.520.180,46
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	19.125.101,89	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	26.685.331,03	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.607.047,07	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	25.078.283,96	-
			51.937.016,74
			16.396.897,57
			35.926.642,12
			920.390,64
			35.006.251,48